

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Corteva Agriscience™ le recomienda y espera que lea y comprenda la Ficha de seguridad al completo ya que contiene información importante. Esta Ficha de seguridad proporciona a los usuarios información relacionada con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, así como la protección del medio ambiente y da indicaciones sobre cómo proceder en caso de emergencia. Las personas que utilizan y aplican el producto deberán referirse principalmente a la etiqueta que se adjunta o acompaña al contenedor del producto. Esta Ficha de Seguridad observa los estándares y requisitos reglamentarios de España y puede que no cumpla con los requisitos reglamentarios de otros países.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : GOAL SUPREME

Identificador Único De La Fórmula (UFI) : W600-6058-T00E-5M7D

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Fabricante / importador

Goal Up LifeSciences GmbH
Im Zollhafen 18
50678, Cologne
GERMANY

Numero para información al cliente : 800-992-5994

E-mail de contacto : le.zhang@nutrichem.cn

Distribuidor / Proveedor

Corteva Agriscience Spain S.L.U
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433), km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
España

Numero para información al cliente : Tel : +34 954 29 83 00
Email : fdscorteva@corteva.com

1.4 Teléfono de emergencia

SGS +34 954 29 83 00 o +34 977 55 15 77

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Instituto Nacional de Toxicología: + 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Carcinogenicidad, Categoría 2	H351: Se sospecha que provoca cáncer.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m, de los cuales 20m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 95 % de la deriva hasta las masas de agua superficial.

SPe 3 Para proteger a los artrópodos no objeto del tratamiento, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Consejos de prudencia : **Prevención:**
P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.04.2026 Número SDS: 750075000586 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

- P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.
- P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.

Intervención:

- P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
- P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

- P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice REACH Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.04.2026 Número SDS: 750075000586 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

oxifluorfenó	42874-03-3 255-983-0	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 10	>= 25 - <= 50
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 2; H330 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0,036 % Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 450 mg/kg Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,21 mg/l	< 0,1

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Protección de los socorristas : Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de pro-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

- tección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.
- Si es inhalado : Remover al aire libre. Aplicar respiración artificial si no respira.
Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Los síntomas respiratorios, incluido el edema pulmonar, pueden aparecer tardíamente. Las personas que hayan estado sometidas a una exposición significativa se someterán a observación durante 24-48 horas para detectar signos de disfunción respiratoria.
- En caso de contacto con la piel : Lavar la piel inmediatamente con agua abundante durante 15 minutos como mínimo, mientras se retira la ropa contaminada. Solicitar atención médica si surge algún síntoma o si la irritación persiste. Lavar la ropa antes de volver a utilizarla.
- En caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente y continuamente con agua corriente durante 30 minutos como mínimo. Quitar las lentes de contacto después de los primeros 5 minutos y continuar lavando. Conseguir inmediata atención médica, preferiblemente de un oftalmólogo.
- Por ingestión : Lave la boca con agua.
Trasladar a la persona al aire libre. Si no respira, suministre respiración artificial. Si se aplica la respiración boca-boca use protección tipo socorrista (mascarilla de bolsillo, etc.). Si respira con dificultad, administrar oxígeno por personal cualificado. Avisar a un médico o trasladar a un Centro Hospitalario. Si se ha ingerido, inducir inmediatamente el vómito siguiendo las indicaciones del personal médico. Nunca dar nada por vía oral a una persona inconsciente. Búsque atención médica inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno conocido.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Niebla
Espuma
Producto químico en polvo

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

piados

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	La exposición a los productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.
Productos de combustión peligrosos	:	Óxidos de carbono Óxidos de nitrógeno (NOx) Compuestos halogenados Óxidos de metal Oxidos de fósforo

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.
Métodos específicos de extinción	:	Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.
Otros datos	:	Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.
-------------------------	---	--

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	La descarga en el ambiente debe ser evitada. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Impedir la propagación sobre las grandes zonas (p. ej. por contención o barreras de aceite). Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.
--	---	---

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Limpie los materiales residuales del derrame con un absor-
---------------------	---	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

bente adecuado.

Se pueden aplicar reglamentaciones locales o nacionales en vertidos y eliminación de este material, así como de aquellos materiales y elementos empleados en él.

En caso de derrames grandes, se deben instalar diques u otros medios de contención adecuados para evitar que el material se extienda. Si el material contenido en diques puede bombearse,

El material recuperado debe almacenarse en un contenedor con orificios. Los orificios deben evitar el ingreso de agua ya que se puede producir una reacción con el material derramado que puede provocar la sobrepresurización del contenedor. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón).

Ver Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación, para información adicional.

6.4 Referencia a otras secciones

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores/polvo.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente.
Usar el equipo de seguridad apropiado. Para información adicional, ver la Sección 8, Controles de exposición/ protección individual.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en un recipiente cerrado. Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto : Agentes oxidantes fuertes

Material de embalaje : Material inapropiado: Ninguno conocido.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Productos fitosanitarios sujetos al Reglamento (CE) no 1107/2009.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Se prefiere la ventilación local por extracción.

Cuando sea adecuado, se recomienda ventilación local para controlar la exposición de los empleados.

Protección personal

- | | | |
|------------------------------------|---|---|
| Protección de los ojos/ la cara | : | Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166
Utilice un protector facial u otra protección para toda la cara si existe un riesgo de contacto de la cara con polvos, vapores o aerosoles. |
| Protección de las manos | : | |
| Material | : | Guantes de protección cumpliendo con la EN 374. |
| Tiempo de penetración | : | 60 min |
| Observaciones | : | Siempre que se maneje este material deberá usarse guantes resistentes a productos químicos.
Caucho nitrilo Neopreno. Cloruro de Polivinilo ("PVC" ó vinilo) Guantes de protección cumpliendo con la EN 374. |
| Protección de la piel y del cuerpo | : | Equipo de protección solo elegido de acuerdo con los requisitos reglamentarios específicos después de una evaluación de riesgos. |
| Protección respiratoria | : | El equipo debe cumplir con la EN 14387
Usar protección respiratoria cuando existe una posibilidad de superar el límite de exposición requerida ó recomendada. |

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- | | | |
|---------------|---|---------|
| Estado físico | : | líquido |
| Forma | : | líquido |
| Color | : | blanco |

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Olor	:	característico
Punto de fusión/ punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	Sin datos disponibles
pH	:	8 - 8,5 Concentración: 100 %
Viscosidad Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	:	No aplicable
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	1,18 gcm ³ (20 °C)

9.2 Otros datos

Explosivos	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No clasificado como un peligro de reactividad.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.
Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Sin peligros a mencionar especialmente.
Ninguno conocido.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Estable en condiciones normales.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 0,39 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Componentes:

oxifluorfenó:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 3,71 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

ción
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Síntomas: No hubo mortandad con esta concentración., El valor de LC50 es superior a la Concentración Máxima Alcanzable.
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

DL50 (Rata, macho): 454 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

CL50 (Rata, machos y hembras): 0,25 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Síntomas: Dificultades respiratorias

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : Irritación de la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.04.2026 Número SDS: 750075000586 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo
Resultado : Corrosivo

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.

Componentes:

oxifluorfen:

Especies : Conejillo de indias
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Tipo de Prueba : Ensayo de ganglio linfático local (LLNA)
Especies : Ratón
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

oxifluorfen:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los estudios de toxicidad genética in Vitro han dado resultados negativos., Los estudios de toxicidad genética con animales dieron resultados negativos.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : No el mutagenic cuando probó en los sistemas bacterianos o mamífero.

Carcinogenicidad

Producto:

Carcinogenicidad - Valoración : Evidencia limitada de carcinogenicidad en estudios con animales

Componentes:

oxifluorfen:

Carcinogenicidad - Valoración : Un incremento de los tumores espontáneos observado en ratones es de dudosa relevancia. No se han observado in-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

crementos en los tumores en ratas.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

oxifluorfen:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios realizados sobre animales de laboratorio, sólo se han demostrado efectos en la reproducción a dosis que también produjeron toxicidad importante en los progenitores. Es tóxico para el feto de animales de laboratorio a dosis tóxicas para la madre., No causó efectos de nacimiento en los animales de laboratorio.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : En estudios sobre animales, no interfiere en la reproducción., En los estudios sobre animales, no ha influenciado negativamente la fecundidad. No causó efectos de nacimiento en los animales de laboratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

oxifluorfen:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

oxifluorfen:

Observaciones : Se ha informado de efectos en animales, sobre los siguientes órganos:
Sangre.
Hígado.
Bazo.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Observaciones : Según los datos disponibles, no se prevén efectos adversos por exposiciones repetidas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Toxicidad por aspiración

Componentes:

oxifluorfen:

En base a la información disponible, no se ha podido determinar el riesgo de aspiración.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces	: CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 115 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos	: CE50 (Daphnia magna): 79 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	: CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,00043 mg/l Tiempo de exposición: 72 h Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
Toxicidad para los organismos del suelo	: CL50: > 1.000 mg/kg Tiempo de exposición: 14 d Especies: Eisenia fetida (lombrices)
Toxicidad para los organismos terrestres	: DL50 por vía oral: > 238 µg/abeja Tiempo de exposición: 48 d Especies: Apis mellifera (abejas) DL50 por vía oral: > 2.250 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.04.2026 Número SDS: 750075000586 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Tiempo de exposición: 48 d
Especies: *Colinus virginianus* (Codorniz Bobwhite)

Componentes:

oxifluorfen:

Toxicidad para los peces : CL50 (Trucha arcoiris (*Oncorhynchus mykiss*)): 0,25 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (pulga de agua *Daphnia magna*): 0,072 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (*Lemna gibba*): 0,00032 mg/l
Punto final: Biomasa
Tiempo de exposición: 14 d
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: OCDE 221.

CE50b (alga microscópica de la especie *Navícula*): 0,031 mg/l
Punto final: Biomasa
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 10

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,038 mg/l
Punto final: Supervivencia
Tiempo de exposición: 33 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

NOEC: 0,005 mg/l
Punto final: Supervivencia
Tiempo de exposición: 265 d
Especies: *Pimephales promelas* (Piscardo de cabeza gorda)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

NOEC: 0,0047 mg/l
Punto final: crecimiento
Tiempo de exposición: 34 d
Especies: *Cyprinodon variegatus* (sargo chopo)
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,013 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: pulga de agua *Daphnia magna*
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión 1.0 Fecha de revisión: 10.04.2026 Número SDS: 750075000586 Fecha de la última expedición: -
Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 10

Toxicidad para los organismos del suelo : CL50: > 1.000 mg/kg
Especies: Eisenia fetida (lombrices)

Toxicidad para los organismos terrestres : DL50: > 2.150 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

CL50: > 5.000 mg/kg
Tiempo de exposición: 8 d
Especies: Anas platyrhynchos (ánade real)

DL50 por vía oral: > 100 microgramos / abeja
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)

DL50 por vía contacto: > 100,0 microgramos / abeja
Tiempo de exposición: 48 h
Especies: Apis mellifera (abejas)

CL50 por vía dietaria: > 5.000 mg/kg
Especies: Colinus virginianus (Codorniz Bobwhite)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,74 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 203 o Equivalente

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 3,7 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico
Método: Guía de ensayos de la OCDE 202 o Equivalente

CE50 (Camarón Mysid (Mysidopsis bahia)): 0,99 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,61 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

CE50r (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,108 mg/l
Tiempo de exposición: 24 h
Tipo de Prueba: Estático
Método: Guía de ensayos de la OCDE 201 o Equivalente

EC10 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,0206

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

	mg/l
	Punto final: Tasa de crecimiento
	Tiempo de exposición: 24 h
	Tipo de Prueba: Estático
	Método: (calculado)
Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	: 1
Toxicidad para los microorganismos	: CE50 (Bacterias (cieno activo)): 28,52 mg/l Tiempo de exposición: 3 h Tipo de Prueba: Inhibición de la respiración del lodo activado
Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)	: NOEC: 0,21 mg/l Tiempo de exposición: 28 d Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) Tipo de Prueba: flujo a través Método: Directrices de ensayo 210 del OECD
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)	: NOEC: 0,91 mg/l Tiempo de exposición: 21 d Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande) Tipo de Prueba: Ensayo dinámico Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	: 1

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

oxifluorfen:

Biodegradabilidad	: Resultado: No es biodegradable Biodegradación: 1,2 % Tiempo de exposición: 28 d Método: Guía de ensayos de la OCDE 301D o Equivalente Observaciones: Durante el periodo de 10 día : No aprobado
ThOD	: 1,305 kg/kg
Estabilidad en el agua	: Tipo de Prueba: Hidrólisis Las semividas de degradación: 3,9 d (20 °C) pH: 5 - 9
Fotodegradación	: Constante de velocidad: 1,15297E-11 cm ³ /s

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad	: Resultado: No es biodegradable Biodegradación: 24 % Tiempo de exposición: 28 d
-------------------	--

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Método: Guía de ensayos de la OCDE 301B o Equivalente

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

oxifluorfenó:

Bioacumulación : Especies: *Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill)
Tiempo de exposición: 168 h
Concentración: 0,0044 mg/l
Factor de bioconcentración (FBC): 184 - 1.151

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 4,7
Método: medido
Observaciones: El potencial de bioconcentración es moderado (BCF entre 100 y 3000 o log Pow entre 3 y 5).

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Especies: *Lepomis macrochirus* (Pez-luna Blugill)
Factor de bioconcentración (FBC): 6,95
Método: Directrices de ensayo 305 del OECD

Coeficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,99 (20 °C)
pH: 5
Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: 0,63 (10 °C)
pH: 7
Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: 0,70 (20 °C)
pH: 7
Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: 0,76 (30 °C)
pH: 7
Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

log Pow: -0,90 (20 °C)
pH: 9
Método: Guía de ensayos de la OCDE 117 o Equivalente

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

oxifluorfenó:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 6831
Observaciones: Se prevé que el material sea relativamente inmóvil en el suelo (Poc > 5000).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Distribución entre compartimentos medioambientales : Koc: 104 ml/g
Método: Estimado
Observaciones: El potencial de movilidad en el suelo es elevado (Poc entre 50 y 150).
Considerando que la constante de Henry es muy baja, la volatilidad procedente de cuerpos naturales de agua o suelos húmedos no se espera que sea un proceso importante de destino final del producto.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Sin datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Componentes:

oxifluorfen:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Potencial de agotamiento del ozono : Observaciones: Esta sustancia no se encuentra en la lista del Protocolo de Montreal relativa a las sustancias que agotan la capa de ozono.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : En el caso de que los residuos y/o contenedores no puedan eliminarse siguiendo las indicaciones de la etiqueta del pro-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

ducto, la eliminación de este material debe realizarse de acuerdo con las Autoridades Legislativas Locales o Nacionales.

La información que se indica abajo solamente es aplicable al producto suministrado. La identificación basada en la característica(s) o listado puede que no sea aplicable si el producto ha sido usado o contaminado. El productor del residuo tiene la responsabilidad de determinar las propiedades físicas y tóxicas del producto para determinar la identificación adecuada del residuo y los métodos de tratamiento de acuerdo con la Legislación vigente aplicable.

Si el producto suministrado se transforma en residuo, cumplir con todas las Leyes regionales, nacionales y locales que sean aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 3082
RID	:	UN 3082
IMDG	:	UN 3082
IATA	:	UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxifluorfen, 1,2-Benzisotiazolin-3-ona)
RID	:	SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Oxifluorfen, 1,2-Benzisotiazolin-3-ona)
IMDG	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (OXYFLUORFEN, 1,2-Benzisothiazolin-3-one)
IATA	:	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (Oxifluorfen, 1,2-Benzisotiazolin-3-ona)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	:	9
RID	:	9
IMDG	:	9
IATA	:	9

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje	: III
Código de clasificación	: M6
Número de identificación de peligro	: 90
Etiquetas	: 9
Código de restricciones en túneles	: (-)

RID

Grupo de embalaje	: III
Código de clasificación	: M6
Número de identificación de peligro	: 90
Etiquetas	: 9

IMDG

Grupo de embalaje	: III
Etiquetas	: 9
EmS Código	: F-A, S-F
Observaciones	: Stowage category A

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga)	: 964
Instrucción de embalaje (LQ)	: Y964
Grupo de embalaje	: III
Etiquetas	: Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	: 964
Instrucción de embalaje (LQ)	: Y964
Grupo de embalaje	: III
Etiquetas	: Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente	: no
---------------------------	------

RID

Peligrosas ambientalmente	: no
---------------------------	------

IMDG

Contaminante marino	: no
---------------------	------

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones	: Los contaminantes marinos designados por los números ONU 3077 y 3082 en paquetes individuales o combinados que contienen una cantidad líquida por paquete individual o interno de 5 L o menos para líquidos o con una masa líquida por paquete individual o interno de 5 kg o menos para sólidos pueden
---------------	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

transportarse como mercancías no peligrosas, según lo dispuesto en la sección 2.10.2.7 del código IMDG, disposición especial IATA A197 y disposición especial ADR/RID 375.

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : No aplicable

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

La mezcla se evalúa dentro del marco de las disposiciones del Reglamento (CE) No. 1107/2009. Consulte la etiqueta para la información sobre la evaluación de la exposición.

SECCIÓN 16. Otra información

Fuentes y referencias de la información.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.

Texto completo de las Declaraciones-H

H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H330	:	Mortal en caso de inhalación.
H400	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Acute	:	Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea

ADR - Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera; ASTM - Sociedad Americana para los Ensayos de Materiales; ECx - Concentración asociada con x% de respuesta; EmS - Programa de Emergencia; ErCx - Concentración asociada con x% de respuesta de tasa de crecimiento; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código Internacional para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; LC50 - Concentración letal para el 50% de la población de la prueba; LD50 - Dosis letal para el 50% de la población de prueba (Dosis letal media); MARPOL - Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques; n.e.p. - no especificado en otra parte; NOEC - Concentración efectiva no observada; OCDE - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos; OPPTS - Oficina de Seguridad Química y Prevención de la Contaminación; (Q)SAR - Relación Estructura-Actividad (Cuantitativa); RID - Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril; SDS - Ficha de Datos de Seguridad; ONU - Naciones Unidas. Número EC- Número de la Comunidad Europea REACH - Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas.

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Carc. 2	H351
Aquatic Acute 1	H400

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Basado en la evaluación o los datos del producto

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006, Anexo II y las enmiendas relativas.



GOAL SUPREME

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Fecha de la última expedición: -
1.0	10.04.2026	750075000586	Fecha de la primera expedición: 10.04.2026

Aquatic Chronic 1

H410

Método de cálculo

Código del producto: F2B-18-1

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES